



Ministerio de
Educación
CORRIENTES

SERIE INFORMES DE INVESTIGACIÓN

N.º 4

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

Dirección de Planeamiento e
Investigación Educativa

**CORRIENTES
2026**



Alfabetización familiar en el Nivel Inicial: tensiones entre discursos docentes y prácticas pedagógicas.....	6
Resumen.....	7
Introducción.....	7
Marco referencial.....	8
Enfoque metodológico.....	11
Resultados.....	13
Discusión y conclusión.....	31
Líneas de política que se pueden derivar de lo investigado.....	33
Bibliografía.....	35
Infografía.....	38

La “trastienda” de la recuperación de la historia de la educación en Corrientes: acceso, gestión documental y producción de conocimiento en contextos institucionales.....	39
Resumen.....	40
Introducción.....	40
Contexto de surgimiento del estudio.....	41
Antecedentes.....	45
1. Salvaguarda del patrimonio documental y alfabetización informacional: antecedentes internacionales, nacionales y provinciales.....	45
1.1. Antecedentes a nivel internacional.....	46
1.2. Antecedentes a nivel nacional.....	47
1.3. Antecedentes a nivel provincial.....	47
2. Historia, archivos y bibliotecas: convergencias y desafíos.....	48
Marco conceptual.....	50
Metodología.....	51
Resultados.....	52
1. Acceso a la información.....	52
2. Tipos de fuentes.....	53
3. Estado de conservación de los documentos.....	55
4. Las prácticas de quienes gestionan la información.....	57
Discusión y conclusiones.....	59
Bibliografía.....	63
Infografía.....	66

El problema de la enseñanza de la Historia de la Educación en Corrientes en el Nivel Superior.....	67
Resumen.....	68
Introducción.....	69
Aspectos teórico-metodológicos.....	70
Enfoque teórico.....	70
Enfoque metodológico.....	72
Principales resultados.....	74
Bibliografía.....	75
Infografía.....	77

Introducción



Durante el año 2025, el Área de Investigación de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes desarrolló diversas iniciativas de investigación orientadas a fortalecer la producción de conocimiento sobre el sistema educativo provincial. Estas acciones se llevaron adelante tanto en el marco de la Red Federal de Investigación Educativa como a través del Programa de Historia de la Educación en Corrientes, generando una serie de estudios que abordan problemáticas relevantes para la política y la práctica educativa.

En primer lugar, se presentan los resultados de un proyecto vinculado a una línea de trabajo impulsada por la Dirección de Investigación de la Subsecretaría de Información y Evaluación Educativa, dependiente de la Secretaría de Educación de la Nación. Esta iniciativa se inscribe en los objetivos de la Red Federal de Investigación Educativa, orientados a crear y fortalecer equipos provinciales de investigación y promover acuerdos que permitan comprender con mayor profundidad los principales núcleos problemáticos que atraviesan al sistema educativo en las veintitrés provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este marco, la provincia de Corrientes participó por quinto año consecutivo en el desarrollo de investigaciones educativas federales. En 2025, el estudio se centró en el tema “Alfabetización familiar en el Nivel Inicial: tensiones entre discursos docentes y prácticas pedagógicas”. El trabajo tuvo como propósito identificar y analizar los discursos y las prácticas de las docentes de Nivel Inicial de la provincia en relación con el desarrollo de la alfabetización familiar. La investigación fue realizada por Ana María D’Andrea, Daiana Yasmín Vallejos, Cecilia Inés Silvero Saiach, Florencia María de los Milagros Maciel y María Florencia Ganduglia.

A su vez, en el marco del Programa de Historia de la Educación en Corrientes, se produjeron otros estudios orientados a ampliar el conocimiento sobre el desarrollo histórico del sistema educativo provincial. En uno de ellos, titulado “La trastienda de la recuperación de la historia de la educación en Corrientes: acceso, gestión documental y producción de conocimiento en contextos institucionales”, se propuso describir los procesos de identificación, recuperación y puesta en valor de fuentes documentales que permiten reconstruir la historia de la educación en la provincia, así como las articulaciones establecidas con responsables de archivos, bibliotecas y centros de documentación. Este trabajo fue realizado por José Núñez, Virginia Sandoval y Ana María D’Andrea.

El último estudio, denominado “El problema de la enseñanza de la Historia de la Educación en Corrientes en el Nivel Superior”, analiza la implementación y adaptación de nuevos contenidos sobre historia de la educación provincial en el espacio curricular Historia y Política de la Educación Argentina de los profesorados que participaron en una instancia de capacitación sobre materiales elaborados por el Ministerio de Educación de Corrientes, a través de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa. El trabajo estuvo a cargo de Antonia Portalis, Horacio Zapata y Juan Manuel Arnaiz.

En conjunto, estos estudios abordan problemáticas significativas del sistema educativo correntino: el desarrollo de la alfabetización temprana en el ámbito familiar, la recuperación y preservación de fuentes para la construcción de la historia educativa provincial y la enseñanza de la misma en el Nivel Superior. Desde el punto de vista metodológico, los estudios presentan enfoques diversos: el primero adopta un diseño cuanti-cualitativo, el segundo se apoya en la sistematización de experiencias vinculadas al trabajo con fuentes documentales y el tercero utiliza narrativas producidas en el marco de procesos de formación docente.

Para esta publicación, los artículos se presentan en formato de resúmenes extendidos, con el propósito de poner especial énfasis en los principales hallazgos y aportes de cada estudio.



ARTÍCULO 2

La “trastienda” de la recuperación de la historia de la educación en Corrientes: acceso, gestión documental y producción de conocimiento en contextos institucionales

- José Luis Ramón Núñez
- Virginia Celeste de las Mercedes Sandoval
- Ana María D'Andrea

Resumen

Este artículo describe el proceso de identificación, recuperación y puesta en valor de fuentes de información que permitan reconstruir la historia de la educación en Corrientes, así como las relaciones establecidas con los referentes de distintas unidades y centros de información, atendiendo a los supuestos teóricos y a las prácticas que orientan su labor.

Metodológicamente, se apela a la sistematización de experiencias a través de la narración de escenas y su análisis para la presentación de las siguientes categorías: acceso, distintos tipos de fuentes, estado de conservación de los documentos y prácticas de quienes gestionan la información en las instituciones.

El trabajo recupera la “trastienda” de la investigación como dimensión constitutiva de la producción historiográfica, poniendo en evidencia que la disponibilidad, organización y accesibilidad de los acervos documentales no son condiciones neutras, sino factores que inciden en las posibilidades mismas de construcción del conocimiento histórico. Se argumenta que fortalecer políticas de gestión documental y alfabetización informacional constituye una condición estratégica para consolidar estudios situados sobre la historia educativa provincial.

Introducción

La producción de conocimiento en historia de la educación suele centrarse en los procesos, actores e instituciones del pasado escolar, mientras que las condiciones materiales que posibilitan esa reconstrucción permanecen en un segundo plano. Sin embargo, la investigación histórica no se sustenta únicamente en marcos teóricos y decisiones metodológicas, sino, principalmente, en la disponibilidad, organización y accesibilidad de las fuentes documentales que la hacen viable.

En contextos provinciales, donde los museos, centros de documentación, archivos y bibliotecas presentan grados variables de sistematización, conservación y acceso público, la reconstrucción de la memoria educativa

enfrenta desafíos que impactan en el alcance y la profundidad de los estudios producidos. En la provincia de Corrientes, la dispersión de fondos documentales, la fragilidad de ciertos soportes y la ausencia de políticas integrales para el desarrollo de colecciones de esta temática y su consecuente preservación constituyen parte del escenario en el que se inscribe la investigación histórica en educación.

El objetivo de este artículo es describir el proceso de identificación, recuperación y puesta en valor de fuentes de información que permitan reconstruir la historia de la educación de Corrientes, así como las relaciones establecidas con los referentes de distintas unidades y centros de información, atendiendo a los supuestos teóricos y a las prácticas que orientan su labor.

Metodológicamente, se apela a la sistematización de experiencias a través de la narración de escenas y su análisis para la presentación de las categorías que se construyeron: acceso, distintos tipos de fuentes, estado de conservación de los documentos y prácticas de quienes gestionan la información en las instituciones.

Este estudio puede contribuir al proceso de investigación educativa histórica, colaborando con la construcción de memoria institucional y el desarrollo de políticas educativas informadas. Reflexionar sobre la “trastienda” de la investigación constituye un desafío de revisión para colocar bajo la lupa las fortalezas y debilidades del proceso de trabajo y desnaturalizar las prácticas investigativas.

Contexto de surgimiento del estudio

El trabajo se inscribe en una iniciativa institucional impulsada a fines de 2024 por la Ministra de Educación de la provincia de Corrientes, quien manifestó su inquietud en torno a la historia educativa local. A partir de este requerimiento, el Área de Investigación de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa conformó un equipo interdisciplinario integrado por especialistas en Historia y en Ciencias de la Información, bajo la coordinación de una investigadora en Ciencias de la Educación y formalizado mediante la Resolución Ministerial N.º 4399/25.

Desde su inicio, el proyecto asumió un enfoque estratégico-situacional, entendiendo que la reconstrucción histórica debía articularse con condiciones reales de acceso, disponibilidad y organización de las fuentes. El

primer movimiento consistió en relevar y sistematizar la bibliografía dispersa en distintas unidades de información —bibliotecas, archivos, museos, centros de documentación e instituciones gubernamentales— tanto en soportes físicos como digitales. Este proceso derivó en la creación de un **directorio digital** con inventarios temáticos, organizado por parámetros de edición, temática, institución y formato. Actualmente, este directorio reúne más de doscientos documentos provenientes de doce bibliotecas.

El avance en el rastreo documental reveló vacíos significativos —entre ellos, la inexistencia de una **línea de tiempo sistematizada de autoridades educativas provinciales**—, lo que obligó a ampliar los objetivos iniciales y reconstruir información a partir del contraste de fuentes normativas, hemerográficas y bibliográficas.

El tercer producto fue representado mediante una **galería de grandes pedagogos**. Si bien muchas instituciones educativas llevan los nombres de estas figuras de la educación, se desconoce en gran medida la relevancia y el papel que desarrollaron a lo largo de sus trayectorias. La recuperación de sus biografías puso a disposición del público en general su accionar en el ámbito educativo y permitió la profundización del análisis de sus obras.

El cuarto producto es **una obra sobre la historia de la educación en la provincia**. A pesar de la riqueza documental relevada, la investigación evidenció importantes vacíos en la historiografía educativa de la provincia. Este trabajo viene a completar parte de esos vacíos, ofreciendo una mirada integral y situada sobre la evolución de la educación en Corrientes, desde el período colonial hasta los primeros años del siglo XXI. La obra, presentada en dos volúmenes, está pensada para los estudiantes, docentes e historiadores del Nivel Superior que deseen continuar con la investigación de la historia de la educación en Corrientes. La idea central es ofrecer una aproximación a diferentes problemas y temas, así como posibles fuentes y bibliografía con las cuales seguir interrogando al pasado. Sus títulos son: *Entre mandatos y utopías: la educación en Corrientes desde sus orígenes (volumen I)* y *Entre mandatos y utopías: hacia la plena autonomía educativa (volumen II)*, ambos editados por el Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes en el año 2025. En este segundo volumen, se socializa el listado de autoridades de carteras educativas y referentes gubernamentales de educación; resultado de la línea de tiempo realizada con anterioridad.

Otro producto fundamental del programa fue la **formación docente y profesional**. En este marco, los autores de la colección *Entre mandatos y utopías* coordinaron una capacitación, Res. Min. N.º 4234/25 con 110 horas reloj, destinada a los profesores a cargo de Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina, con el propósito de promover el uso del libro como insumo académico, actualizar los enfoques disciplinares y consolidar una perspectiva histórica situada en clave provincial.

El sexto producto fue un curso denominado **La alfabetización informacional como medio para reconstruir la historia escolar**, Res. Min. N.º 2295/25 con 110 horas reloj, destinado a docentes de Historia y de Lengua y bibliotecarios. La propuesta recupera el patrimonio documental de las escuelas normales más antiguas de la provincia, con el objetivo de construir de manera colectiva su historia a partir del rescate de las memorias de los principales actores, la vida escolar y sus acontecimientos más relevantes.

En Corrientes, existen actualmente dieciocho escuelas normales, por lo que se trabajó con las nueve más antiguas, seleccionadas no solo por su rol fundante en la formación del magisterio, sino también porque conservan todos los niveles de la educación obligatoria. El proyecto incluyó prácticas en terreno y visitas a las escuelas. Se recuperaron fuentes primarias: libros de oro, de actas, memorias escolares, registros orales de exalumnos y docentes, partes diarios, libros matrices, planos institucionales y de la biblioteca escolar. Así se pudo conformar una colección local en cada biblioteca escolar y se culminó con la edición de un libro escrito de manera colaborativa por veintiocho docentes y bibliotecarios. Con *Raíces de la educación correntina: un recorrido por las primeras escuelas normales* se busca contribuir al conocimiento de la cultura escolar, la historia del magisterio y los procesos socioculturales, políticos y económicos que atravesaron a estas instituciones. En esta obra se entrelazan la memoria y el reconocimiento: memoria de una tradición que cimentó la escuela pública correntina y reconocimiento a quienes sostienen esa herencia desde las aulas, los archivos y las bibliotecas.

De este modo, el proyecto produjo herramientas de organización del conocimiento —directorío digital, línea de tiempo de autoridades educativas, galería de pedagogos— y dio lugar a obras sobre la historia de la educación provincial e instancias de formación docente, orientadas a la alfabetización informacional y a consolidar una perspectiva histórica situada en clave provincial.

Este contexto de producción resulta central para comprender el enfoque adoptado en el presente artículo: la investigación histórica no se desarrolla en abstracto, sino en un entramado institucional concreto donde las decisiones políticas, las condiciones de acceso, las prácticas de gestión documental y la disponibilidad material de las fuentes inciden directamente en las posibilidades de construcción del conocimiento. En este sentido, la experiencia desarrollada pone de relieve que la producción de conocimiento histórico se encuentra atravesada por prácticas de gestión documental, políticas de preservación y modos concretos de mediación entre los investigadores y los acervos disponibles.

A partir de estas constataciones, el presente trabajo se propone analizar la “trastienda” de la investigación y situarla en relación con los debates que, en distintos contextos, han problematizado la salvaguarda del patrimonio documental, el acceso a la información y las metodologías de recuperación de fuentes en el campo educativo.

Imagen N.º 1. La alfabetización informacional como medio para reconstruir la historia escolar



Fuente: Imagen propia

Antecedentes

La reconstrucción de la historia de la educación en clave provincial exige situar el presente estudio en diálogo con investigaciones previas que, desde perspectivas históricas, archivísticas y bibliotecológicas, han abordado la identificación, organización y análisis de fuentes documentales. En este marco, los antecedentes no se presentan como una mera enumeración de trabajos precedentes, sino como un campo de problematización que permite reconocer avances, vacíos y tensiones en torno a la gestión del patrimonio educativo, las políticas de acceso a la información y las metodologías de recuperación documental. Revisar estos aportes resulta imprescindible para delimitar el estado de la cuestión y fundamentar la especificidad del enfoque adoptado en este trabajo.

1. Salvaguarda del patrimonio documental y alfabetización informacional: antecedentes internacionales, nacionales y provinciales

El reconocimiento del patrimonio documental como parte fundamental de la memoria colectiva ha dado lugar a diversas iniciativas a nivel internacional, nacional y provincial. Programas impulsados por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) como Memoria del Mundo y Alfabetización Mediática e Informacional, junto con las acciones promovidas por la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions — Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de Bibliotecas), delinean marcos globales de referencia que articulan la preservación documental con el desarrollo de competencias informacionales. En Argentina, el Programa MHEdAr (Memoria e Historia de la Educación Argentina) y otras políticas como Huellas de la Escuela visibilizan esfuerzos por recuperar, contextualizar y difundir el acervo histórico educativo. En el ámbito provincial, Corrientes se destaca por una activa labor en la formación de docentes y bibliotecarios, la gestión del patrimonio en instituciones escolares y la producción académica desde la Universidad Nacional del Nordeste, con proyectos centrados en la valoración, conservación y accesibilidad del patrimonio documental. Estas experiencias dan sustento al enfoque adoptado para la reconstrucción de la historia educativa local desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y comprometida con el acceso ético a la información.

A continuación, se desarrollará sintéticamente cada una de ellas.

1.1. Antecedentes a nivel internacional

El Programa Memoria del Mundo fue creado en 1992 por la UNESCO con el fin de salvaguardar el patrimonio documental de la humanidad. Tal como se expresa en su sitio web oficial, el programa busca “prevenir la amnesia colectiva, convocando así a preservar los valiosos fondos de archivos y colecciones de bibliotecas en el mundo entero y garantizar su amplia difusión”. Entre los objetivos definidos se destacan: “Facilitar la preservación del patrimonio documental mundial”; “Catalizar el acceso universal al patrimonio documental”; y “Concienciar a la opinión pública sobre la importancia del patrimonio documental”.

El programa impulsa diversas acciones para implementarlas de forma colaborativa a nivel internacional, tales como la elaboración de un registro internacional del patrimonio, la creación y diseminación de documentos técnicos para la salvaguarda y la promoción y el acceso a recursos educativos digitales para docentes y estudiantes.

El Programa de Alfabetización Informacional y Mediática de la UNESCO tiene su inicio en la Declaración de Praga del año 2003, lo cual dio paso a la construcción de la Alianza Mundial de Alfabetización Mediática e Informacional (GAPMIL) presentada a nivel internacional en el año 2013. En el marco de esta propuesta internacional, se delinean acciones orientadas a “capacitar a las personas para utilizar la información de forma crítica, navegar por el entorno en línea de forma segura y responsable y garantizar la confianza en nuestro ecosistema de información y en las tecnologías digitales” (UNESCO, 2025). Esto lo realizan mediante la creación y diseminación de diversos recursos que permitan aplicar el programa en diferentes contextos.

Por su parte, la IFLA desarrolla una sección específica para el abordaje y promoción de la alfabetización informacional desde las bibliotecas, conformando una red global de cooperación internacional entre bibliotecarios, educadores y aquellos profesionales vinculados a la información.

Tanto el Programa Memoria del Mundo como las iniciativas de Alfabetización Informacional impulsadas por la UNESCO y la IFLA constituyen marcos de referencia para el enfoque adoptado en este trabajo. La articulación entre la salvaguarda del patrimonio documental y el desarrollo de competencias para acceder, evaluar y utilizar la información de forma ética y crítica permitió sustentar metodológicamente la reconstrucción de la historia de la educación de Corrientes.

1.2. Antecedentes a nivel nacional

El Programa Memoria e Historia de la Educación Argentina (MHEdAr) fue creado en 2013 por la Biblioteca Nacional de Maestros, como continuidad del proyecto iniciado en 2007. Está orientado a recuperar y poner en valor los fondos documentales del sistema educativo nacional. Desde entonces, impulsa múltiples acciones vinculadas a la identificación, preservación y difusión del patrimonio documental escolar. Una de sus características más destacadas es el enfoque interdisciplinario que propone al reunir a bibliotecólogos, archivistas, historiadores y educadores en un trabajo articulado que permite no solo conservar los documentos, sino también contextualizarlos, interpretarlos y hacerlos accesibles a la comunidad educativa y académica (Biblioteca Nacional de Maestros, s.f.).

En línea con los objetivos del Programa MHEdAr, la Ciudad de Buenos Aires impulsó en el año 2008 el Programa Huellas de la Escuela con el fin de acompañar a las instituciones educativas en la recuperación, organización, puesta en valor y difusión de su patrimonio histórico y cultural. Según se expone en su sitio web oficial: “Una amplia cantidad de escuelas inauguraron sus espacios museables, bibliotecas y archivos históricos involucrando a toda la comunidad, estudiantes, docentes, bibliotecarios y directivos”. Además, se comparten acciones implementadas en las escuelas y cuenta con un canal de YouTube utilizado como herramienta para capacitar y difundir las experiencias institucionales.

1.3. Antecedentes a nivel provincial

En Corrientes, existe un particular interés por la recuperación de la historia de la educación de la provincia y sus instituciones. Antecedentes de ello, han sido los espacios de capacitación y reflexión promovidos por el Ministerio de Educación en torno al acceso, apropiación y uso ético de la información desde la biblioteca, el quehacer de la bibliotecología y el abordaje interdisciplinario. Entre las propuestas se encuentran: Conservación de fotografías: Taller de fabricación de guardas (Res. Min. N.º 5167/2023); Conservación preventiva para la salvaguarda del Patrimonio Documental fotográfico (Res. Min. N.º 5136/2023); Jornadas Info-Katú: buscar, evaluar y usar éticamente información en la escuela (Res. Min. N.º 4027/2023); Capacitación en Gestión Documental Escolar: estrategias de eficacia y eficiencia del proceso (Res. Min. N.º 5373/2022); Protección legal de la información y derechos (Res. Min. N.º 3120/2022); los talleres ALFIN: su aplicación e impacto en comunidades educativas de Nivel Superior (Res. Min. N.º 5512/2022); y los cursos Preservación y conservación de documentos para bibliotecas escolares y especializadas (Res. Min. N.º 4750/21).

A ello se suman las producciones generadas en grupos de investigación articulados en la Universidad Nacional del Nordeste, que abarcan el estudio de las colecciones y fuentes de información de diversas unidades, incluyendo bibliotecas escolares, populares y públicas, museos y archivos locales. En este marco, se diseñó y ejecutó el proyecto de investigación titulado “Patrimonio documental en instituciones públicas centenarias de Corrientes y Resistencia. Identificación, análisis y valoración de sus colecciones” (PI 17H018), aprobado por Res. N.º 966/2017 CS UNNE, con dirección de la Arq. María del Pilar Salas y codirección de la Dra. Ana Ruzich, y desarrollado entre 2018 y 2022. Como continuidad, se formuló un nuevo proyecto para el período 2023-2026: “Patrimonio documental en instituciones públicas de Corrientes y Resistencia. Identificación, análisis, valoración, acceso y difusión” (PI 22H010), aprobado por Res. N.º 0931/2022 CS UNNE, con la incorporación de una subdirección a cargo de la Lic. Adelaida Gómez Geneiro, ampliándose el enfoque hacia instituciones con colecciones de más de sesenta años. En 2023, el equipo fue reconocido como Grupo de Investigación Emergente bajo el nombre “Patrimonio documental de Corrientes y Chaco”, consolidando su trayectoria institucional y académica.

2. Historia, archivos y bibliotecas: convergencias y desafíos

En la sociedad de la información, caracterizada por el acceso masivo a información, se potencia la necesidad de un trabajo articulado entre profesionales de la información e historiadores. Esta colaboración permite que estos últimos puedan reconstruir la historia a través del acceso y el uso ético, mediante la citación, de fuentes de información verificadas, pertinentes y de relevancia. Esto no solo garantiza la transparencia del conocimiento producido, sino que también habilita a los lectores a acceder a las fuentes originales y construir nuevas interpretaciones del pasado. Esta idea es reforzada en voz de Monroy Casillas (2022) quien afirma que:

La historia, la archivística y la bibliotecología son disciplinas científicas completamente distintas. Sin embargo, entre ellas tres se dan, por lo menos, dos puntos de convergencia: el primero, el interés por el mismo objeto de estudio, el patrimonio documental, y el segundo, sus profesionistas tienen como campo laboral los mismos espacios en los cuales se resguardan los documentos. (p. 35)

Esta misma autora sostiene la necesidad de lograr que el trabajo del historiador en los archivos y bibliotecas esté mediado por conocimientos teóricos y prácticos de la organización documental.

Las fuentes primarias de información en torno a los intereses de la reconstrucción de la historia de la educación circulan, en gran parte, en soportes analógicos ubicados en instituciones diversas: escuelas centenarias, bibliotecas populares y personales, archivos y centros de documentación. La dispersión de los recursos, sumada a su estado de conservación, representan sendas dificultades para el acceso a los mismos.

El contexto expuesto evidencia que los historiadores precisan del acompañamiento de profesionales de la información. Flores Caballero (2010) expresa:

Es indudable que el progreso de la investigación histórica ha crecido a un ritmo mucho más acelerado que el ritmo de los servicios de los archivos y bibliotecas de los cuales se nutre. En esto último tiene mucho que ver la carencia de especialistas. Estos están sujetos a la falta de incentivos que, a su vez, son determinados por la subestimación en que se tiene a los archivistas y bibliotecarios del país, cuando debiera considerárseles indispensables en la planeación educativa. (p. 519)

En este marco, diversos autores advierten sobre la necesidad de fortalecer políticas públicas que garanticen el acceso irrestricto a fuentes documentales. Como plantea Gagliano (2022): "Resulta imprescindible construir una base de datos cuantitativos de la historia educativa argentina junto con un vasto repositorio documental que preserve todas las fuentes disponibles en convenio con archivos y bibliotecas de todo el país que conservan acervos hasta hoy dispersos y poco conocidos" (p. 166). Además, el autor considera que los archivos y museos escolares vinculados a instituciones de referencia podrían desempeñar un papel fundamental en la recuperación de acervos materiales y dimensiones intangibles de la educación pública nacional. Esta restitución y su libre disponibilidad permitirían enriquecer las perspectivas desde las cuales se analiza el pasado educativo, contribuyendo a cuestionar la visión lineal y progresiva que ha caracterizado al discurso moderno sobre la educación argentina.

Asimismo, muchos autores han destacado el impacto de los recursos digitales en la historiografía de la educación, tanto en la ampliación de las fuentes disponibles como en las nuevas formas de narrar y contextualizar los procesos educativos. Liddiard Cárdenas et al. (2021) sostienen que el desarrollo tecnológico ha transformado el trabajo del historiador, permitiendo acceder a un "inmenso mar de información" y posibilitando historias interpretadas desde múltiples aristas, aunque no exentas de desafíos vinculados a la fiabilidad de las fuentes y la sobreabundancia informativa. Estos investigadores recuperan aportes como los de Badanelli y Ossenbach (2009), quienes acuñan el concepto de historia digital para referirse al estudio del pasado a partir de fuentes primarias reproducidas electrónicamente y las narrativas que de ellas emergen. Así, el uso de hemerotecas, archivos digitales, bibliotecas en línea y catálogos especializados se consolida como una práctica recurrente entre los historiadores de la educación, demandando una formación interdisciplinaria que combine competencias en recuperación, organización y análisis de la información con una sólida capacidad de interpretación histórica (Liddiard Cárdenas et al., 2021).

Marco conceptual

El presente marco conceptual aborda los fundamentos clave para comprender la gestión y salvaguarda de la información en instituciones educativas y culturales. Se parte del acceso a la información como derecho humano, la diversidad de fuentes informativas y la conservación preventiva. Subraya la importancia de la gestión documental para preservar la memoria institucional y asegurar su disponibilidad, integrando acciones sobre las colecciones, el edificio, la guarda y el acceso a los materiales.

El acceso a la información constituye una función esencial de las bibliotecas y unidades de información. Supone garantizar el acceso igualitario —físico e intelectual— a una diversidad de fuentes informativas, tanto en soportes analógicos como digitales, disponibles de manera presencial o remota. Su propósito central es posibilitar que las personas satisfagan de forma pertinente sus necesidades de información, conocimiento, educación o recreación en un entorno que respete los principios de equidad, libertad intelectual y diversidad cultural (IFLA, 2002).

El Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) reconoce *el derecho al acceso a la información*. El artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que se hace eco del artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, protege el derecho de toda persona a buscar, recibir y difundir información de todo tipo. Los estados tienen la obligación de respetar y garantizar que todos disfruten de este derecho sin distinción alguna. Estos intereses se vieron fuertemente renovados en la Meta 16.10 de los ODS: “Asegurar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las legislaciones nacionales y los acuerdos internacionales”; dejando entrever que estas políticas siguen vigentes en la agenda pública y son prioridades a escala internacional al ser incluidas en la Agenda 2030 de la ONU.

Las fuentes de información cumplen un rol fundamental al adaptarse a diversas necesidades informativas, lo que las convierte en herramientas clave para cualquier búsqueda o proceso de investigación. Siguiendo a Villaseñor Rodríguez (1998), se distinguen: las fuentes documentales que transmiten datos a través de documentos escritos o visuales y cuya información puede referirse tanto al contenido como al propio soporte; las fuentes personales que surgen de individuos o grupos que comunican conocimientos de manera oral, aunque pueden posteriormente registrarse por escrito; y, finalmente, las fuentes

institucionales que ofrecen datos producidos por las propias organizaciones, accesibles directamente o mediante otros canales, como los documentos oficiales.

El estado de conservación de los documentos que se encuentran en las distintas unidades de información varía en función de las acciones de conservación preventiva que se hayan aplicado de manera sostenida. Según Pené y Bergaglio (2009), la conservación preventiva se define como “el conjunto de medidas destinadas a lograr la permanencia en el tiempo de los documentos y libros que componen su fondo. Puede aplicarse tanto a las acciones que se anticipan al deterioro como a aquéllas que tratan de evitar su continuidad” (p. 126). En línea con lo planteado por las autoras, este proceso implica una intervención continua e integral en tres ámbitos fundamentales: el edificio, la guarda de los documentos y el acceso a los mismos.

Las prácticas de gestión de la información, según Ponjuán Dante (2015), comprenden un conjunto de acciones estratégicas que trascienden lo técnico y se orientan a facilitar la transformación de la información en conocimiento útil dentro de las organizaciones. Dichas prácticas suponen una intervención crítica y contextual por parte del profesional de la información, quien actúa como mediador entre los datos disponibles y las necesidades reales de los usuarios o comunidades. La autora identifica cuatro dimensiones fundamentales: visibilizar el conocimiento, intensificarlo mediante el intercambio y la formación, desarrollar una infraestructura que facilite su gestión y fomentar una cultura que valore el conocimiento como recurso clave. Estas prácticas requieren del profesional competencias éticas, comunicacionales y tecnológicas, así como una sólida base teórica que le permita comprender los procesos informacionales en sus dimensiones humanas, sociales y organizacionales.

Metodología

La sistematización de experiencias constituye una herramienta clave para abordar el desafío de trabajar con realidades concretas, nuevas y diversas, así como para explorar otras formas de pensar y actuar en los contextos educativos y sociales.

Este enfoque implica no solo clasificar, catalogar y ordenar datos e informaciones —es decir, “poner en sistema”—, sino también comprender que las experiencias son procesos vitales, en constante transformación, que articulan dimensiones tanto objetivas como subjetivas de la realidad histórico-social (Jara Holliday, 2006).

La reconstrucción de estas experiencias se realizó a partir de la narración de escenas significativas. En este sentido, el diario de campo tuvo un papel central ya que permitió registrar y elaborar relatos que dan cuenta de las vivencias en contexto.

Para el análisis, la información recogida fue organizada en base a las siguientes categorías: el acceso a la información, los distintos tipos de fuentes consultadas, el estado de conservación de los documentos y las prácticas de gestión documental desarrolladas en las instituciones.

Resultados

A continuación, realizaremos un análisis en función de las categorías propuestas: el acceso, los distintos tipos de fuentes, el estado de conservación de los documentos, las prácticas de quienes gestionan la información en las instituciones y las implicancias para el desarrollo de la investigación.

1. Acceso a la información

El acceso a la información presentó múltiples obstáculos derivados de la dispersión de los recursos, alojados en lugares como bibliotecas, archivos, centros de documentación y museos, lo que dificultó su localización y consulta. Esta fragmentación se agravó por la falta de catálogos o inventarios actualizados que permitan identificar los materiales disponibles. Además, en algunos casos, el acceso fue restringido y condicionado a la selección previa de los responsables de las instituciones. En otros casos, se requirió gestionar permisos especiales e incluso invocar la autoridad de figuras políticas, como la ministra o el subsecretario, para acceder a ciertos fondos. Aunque existen recursos en línea, la coexistencia de plataformas abiertas y cerradas, junto con la digitalización desordenada de normativas sin criterios de sistematización, limitó su utilidad. En contraposición, en las unidades de información, que son gestionadas por profesionales en Ciencias de la Información, se recibió el servicio de referencia pertinente para buscar satisfacer la necesidad de información de los investigadores de forma exhaustiva.

El diario de campo refleja múltiples barreras en el acceso a la información: burocráticas, estructurales, humanas y simbólicas. Se observan obstáculos tanto en instituciones públicas como en museos, bibliotecas y archivos, donde la disponibilidad de documentos depende frecuentemente de la buena voluntad o el criterio personal del responsable.

En el siguiente ejemplo se identifica la subestimación a la dificultad que conlleva el acceso a los datos que se validaron para la conformación de la línea de tiempo:

En el proceso de recopilación [...] los profesionales en Ciencias de la Información identificaron la necesidad de una línea de tiempo de autoridades [...] como instrumento clave para futuras búsquedas documentales. [...] En un principio, se pensó que esta información era fácilmente accesible y ya documentada; sin embargo, al no hallarla en las fuentes tradicionales, se decidió reconstruirla en articulación con la especialista en Historia (Lunes, 21 de octubre de 2024).

En este ejemplo, se ponen de manifiesto las tensiones entre la conservación de los documentos y el acceso a la información:

La responsable tiene algunos proyectos en mente como abrir el centro de documentación para el público escolar. Yo creo que tendría que abrirlo para los investigadores. Pero dice que hay muchos documentos sensibles que no se pueden mostrar porque se van a dañar. También, comenta que una investigadora siempre va. Sin embargo, el sábado pasado, esta investigadora me dijo que ya no le dejaban tener acceso a los documentos (Martes, 12 de noviembre de 2024).

2. Tipos de fuentes

Se identifican diversas fuentes utilizadas en la investigación: normativas, bibliográficas, archivísticas, hemerográficas, orales, fotográficas y digitales. Su diversidad amplía las posibilidades de reconstrucción histórica, aunque también presenta desafíos en cuanto a su localización, autenticidad y uso. La normativa del Ministerio de Educación desde 1970 en adelante ha sido digitalizada, pero los documentos anteriores deben consultarse en papel en el Archivo de la Provincia, lo que implica una búsqueda más laboriosa. Además, conviven documentos de archivo y librarios procesados y no procesados, lo cual genera desigualdades en el acceso y en la posibilidad de recuperar información precisa. Se observa, incluso, una duplicación de la normativa digitalizada y una desconexión

entre lo que las unidades de información dicen ofrecer y lo que efectivamente poseen. Hay inconsistencias entre la información que figura en los libros y lo que establece la normativa oficial, lo cual obliga a contrastar constantemente las fuentes y a mantener una actitud crítica frente a ellas.

La lista de ministros y presidentes del Consejo [...] se completa con la ayuda de bibliografía de autores correntinos [...] aunque sin decretos ni leyes (Jueves, 21 de noviembre de 2024)

En la Secretaría de la Iglesia La Merced informaron que no existen registros fotográficos ni biblioteca; será necesario acudir a los archivos de los franciscanos, regentes históricos de la institución (Martes 3 de junio de 2025)

Este trabajo [...] nos llevará un tiempo considerable, teniendo en cuenta la poca disponibilidad de recursos de este tipo para los períodos más distantes. Para ello, se recurre a redes sociales de aficionados a la historia, recursos bibliográficos de valor patrimonial, periódicos en línea y búsquedas web mediante palabras clave (Lunes 18 de marzo de 2025).

Entre las fuentes consultadas se registra un volumen significativo de literatura gris, conformado por diarios personales, archivos privados y recortes periodísticos, organizados por temáticas, correspondencia, encomiendas y grabaciones sonoras en cilindros de cera (fonógrafo) y otros soportes. Al indagar acerca de su conservación, estudio y eventual categorización o catalogación como fuentes de información, emergen reiteradamente objeciones vinculadas a la falta de investigadores especializados en determinadas temáticas, la obsolescencia de los soportes, la desconfianza frente a su traslado, así como a procesos de desfinanciamiento, escasa practicidad operativa o presunto desinterés general.

Resulta llamativa la persistencia de una concepción restrictiva de la fuente documental, entendida como un recurso válido con un único fin, supuestamente objetivo y predeterminado de manera unilateral por los responsables de las unidades de información. Esta perspectiva no solo limita la potencialidad interpretativa de los materiales, sino que restringe la apertura a nuevas preguntas de investigación y condiciona el aprovechamiento integral de fondos que podrían ampliar y complejizar la reconstrucción histórica.

A ello se suma que el tratamiento documental suele reducirse a un área o aspecto particular del conocimiento al momento de su abordaje, el cual coincide, en la mayoría de los casos, con la formación, la profesión o los intereses académicos del responsable de la unidad de información. Esta práctica restringe significativamente las posibilidades analíticas de los materiales, alejándose de la potencialidad que ofrece el enfoque interdisciplinario que, en el campo de las ciencias sociales y humanas, se vuelve cada vez más necesario. En este sentido, las miradas unidireccionales no solo empobrecen la interpretación de las fuentes, sino que limitan la apertura a nuevas problemáticas y líneas de investigación, consolidando un uso parcial y condicionado del patrimonio documental disponible.

3. Estado de conservación de los documentos

El estado de los documentos es altamente variable y depende en gran medida del edificio, el contexto institucional y las prácticas del personal. En muchos casos, se detectan condiciones inadecuadas que comprometen la integridad física de los materiales. En el caso del Archivo, la antigüedad de las fuentes vuelve especialmente frágil su materialidad, lo que exige cuidados específicos. No obstante, se destaca el trabajo de recuperación documental realizado por el Consejo de Educación, que permitió poner en valor parte del acervo histórico. A pesar de ello, persisten dificultades para localizar ciertos materiales, como las imágenes de ministros y presidentes del Consejo, lo cual evidencia vacíos en la organización, el inventario y la disponibilidad de los documentos visuales; esenciales para reconstruir aspectos simbólicos y representacionales de la historia educativa.

En estas notas de campo se manifiesta la importancia de acciones para salvaguardar el contenido de los documentos. Si bien fueron escaneados, la falta de procesamiento de la información produce que se siga manipulando el papel, por ende, el acceso es restringido.

En el Centro de Documentación están las Resoluciones Ministeriales originales desde 1969. Las más antiguas están almacenadas en cajas. Las primeras están impresas en papel de bajo gramaje, muy delicado. Dada la antigüedad, hay que ponerse guantes para tocarlas. La directora nos dijo que estaban digitalizadas y que las tenían en el Despacho del Ministerio (Martes, 12 de noviembre de 2024).

Un aspecto positivo es la recuperación del Archivo del Consejo General de Educación.

Durante el relevamiento realizado, se pudo constatar que el antiguo archivo del Consejo de Educación, anteriormente ubicado en el sótano de la Escuela Mariano Moreno, había sido trasladado al sótano del Colegio Secundario Hipólito Yrigoyen. En su emplazamiento original, el archivo se encontraba en condiciones altamente deterioradas: la presencia de humedad, roedores y una rotura de cañería habían provocado daños considerables en los documentos. El personal, además, manifestaba un escaso conocimiento sobre el contenido del fondo documental, acumulando materiales en una estructura tipo “jaula” sin criterios de organización. En su nueva ubicación, si bien el resguardo representa una mejora, el estado de conservación de los documentos continúa siendo delicado, requiriendo tratamiento especializado y condiciones ambientales adecuadas. Se dejó constancia de la solicitud de un equipo de aire acondicionado destinado a preservar los materiales más antiguos (Miércoles, 18 de diciembre de 2024).

El siguiente ejemplo evidencia la ausencia de criterios básicos de conservación y subraya la necesidad de formación específica del personal para garantizar la preservación y puesta en valor de los materiales patrimoniales.

Visitamos una de las instituciones educativas más antiguas de Corrientes, le contamos a la autoridad a cargo sobre el trabajo de investigación que estamos realizando. En principio, le pedimos acceso a la biblioteca y le dijimos que más tarde nos gustaría consultar las fotografías que estaban almacenadas en su oficina. Tiempo después, observamos que el personal de mantenimiento “limpiaba” las fotografías con plumeros y trapos, lo que generó la reflexión sobre la preservación y la necesidad de capacitación para la puesta en valor. Una serie de cajas archivadas con libros fueron víctimas de lluvias y humedad, dando lugar a la pérdida de material bibliográfico (9 de abril de 2025).

Esta problemática se vuelve evidente en el tratamiento de los soportes audiovisuales y digitales. Ha sido recurrente observar cassettes, discos, grabaciones sonoras en soportes obsoletos e incluso disquetes que, ante la ausencia de conocimientos técnicos y de protocolos adecuados de conservación, han sufrido un deterioro progresivo a lo largo del tiempo. En este sentido, la actualización de los dispositivos de almacenamiento resulta prácticamente inexistente, mientras que el avance acelerado de la tecnología impone, de manera ineludible, la elaboración de planes de contingencia que contemplen la migración,

preservación y accesibilidad de estos materiales frente a la fugacidad y obsolescencia de los soportes. La inacción en este aspecto no solo evidencia carencias operativas, sino que expone una falta de previsión institucional respecto de la preservación de la memoria sonora y digital.

Por otra parte, si bien los procesos de digitalización representan un avance para el cuidado del material original y la posibilidad de acceso, se debe dejar en evidencia que dichas digitalizaciones carecen de posibilidades mínimas, como el rastreo por búsqueda, la incorporación de palabras clave o metadatos que faciliten su recuperación, y la categorización en corpus de difícil acceso mediante dispositivos que no cuentan con grandes volúmenes de almacenamiento o procesamiento.

4. Las prácticas de quienes gestionan la información

Las prácticas desarrolladas por quienes gestionan la información inciden de manera directa en las posibilidades de acceso, circulación y uso de las fuentes documentales. Estas prácticas presentan una amplia variedad: desde actitudes comprometidas y profesionalizadas hasta otras atravesadas por la arbitrariedad, el desconocimiento o el celo en el manejo de la información.

En algunos casos, se advierte una fuerte autorreferencialidad en la producción y en las recomendaciones de consulta, donde ciertos agentes privilegian sus propios escritos como fuente principal o suficiente, restringiendo la diversidad de enfoques y empobreciendo así el proceso investigativo. A ello se suma, en ciertas instituciones, el resguardo excesivo de determinados recursos, lo cual dificulta el acceso libre, equitativo y transparente. También, se ha identificado una tendencia a recurrir a fuentes de dudosa fiabilidad —como Wikipedia—, lo que pone en cuestión los criterios de calidad y rigurosidad utilizados.

Estas prácticas no son hechos aislados, sino que se vinculan con los perfiles y trayectorias de quienes están al frente de la gestión de la información. En numerosos casos, museos, archivos y bibliotecas carecen de profesionales formados en Ciencias de la Información, por lo que las tareas vinculadas con la organización, preservación y difusión de los fondos quedan a cargo de agentes provenientes de otras áreas disciplinares. Como consecuencia, se observan dificultades en la catalogación, la construcción de instrumentos de búsqueda y la aplicación de criterios básicos de conservación y acceso.

En el Centro de Documentación [...] se observa una gran cantidad de libros sin clasificar, triple sellos. [...] Hay una bibliotecaria contratada quien se encarga de la construcción del inventario y una bibliotecaria a cargo de la colección Corrientes. A medida que desarrollan sus tareas, también se ocupan de la atención al público y de cuestiones que surgen de manera espontánea (21-22 de mayo de 2025).

En la Biblioteca del Poder Legislativo, la recepción fue muy buena, brindaron bibliografía y pudimos constatar el origen de varias fotografías de nuestra línea de tiempo. Sin embargo, no cuentan con registros fotográficos, a excepción de la galería de vicegobernadores ya conocida (Martes 3 de junio de 2025).

Se solicitó el libro *Cronología de Gobernantes Correntinos*. [...] El director recomendó consultar un cuadro que existe en Wikipedia y no permitió el acceso al material bibliográfico solicitado (Lunes, 25 de noviembre de 2024).

Se observa una falta de catalogación adecuada para la guía del investigador, ya que el conocimiento del mismo se encuentra bajo la hegemonía del personal del establecimiento (Miércoles 18 de diciembre de 2024).

La bibliotecaria comenta los avatares de la profesión y la necesidad de cursos y formación (Martes 3 de junio de 2025).

En paralelo, comienzan a observarse —aunque de manera todavía incipiente— nuevas formas de difusión del patrimonio documental vinculadas al uso de herramientas digitales y, en algunos casos, de inteligencia artificial. Algunas instituciones han iniciado experiencias de comunicación orientadas a redes sociales mediante la producción de breves relatos audiovisuales, recreaciones históricas, restauraciones digitales de fotografías o imágenes de edificios, e incluso simulaciones de escenas del pasado. Estas prácticas pueden interpretarse como estrategias emergentes de visibilización o “marketing de la información”, en la medida en que buscan acercar los acervos documentales a públicos más amplios y despertar interés por la historia local. Sin embargo, se trata aún de iniciativas aisladas, sin una planificación sistemática ni una articulación clara con políticas de preservación, catalogación y acceso a las fuentes. En muchos casos, las redes institucionales funcionan, principalmente, como canales informativos con escasa promoción del patrimonio documental de las obras disponibles o de las colecciones existentes.

En conjunto, el análisis de estas prácticas evidencia la necesidad de fortalecer la formación profesional en gestión de la información, así como de promover políticas institucionales claras que garanticen criterios compartidos de acceso, preservación y difusión del patrimonio documental.

Imagen N.º 2. Búsqueda de información en la biblioteca



Fuente: Imagen propia

Discusión y conclusiones

El proceso de reconstrucción de la historia educativa de Corrientes, basado en la identificación, recuperación y sistematización de fuentes documentales, permitió visibilizar no solo el valor patrimonial de esos materiales, sino también los desafíos y las oportunidades que implica su gestión en contextos institucionales diversos. Este recorrido expuso un entramado de tensiones —estructurales, profesionales y políticas— que, lejos de paralizar, habilita nuevos sentidos para pensar la preservación, el acceso y la apropiación crítica de la memoria educativa.

La dispersión de las fuentes, la falta de catálogos integrales, las dificultades en la digitalización sistemática y el estado desigual de conservación de los documentos dan cuenta de un escenario que, aunque complejo, resulta fértil

para el desarrollo de políticas públicas integrales. En este sentido, Flores Caballero (2010) ya advertía que “el progreso de la investigación histórica ha crecido a un ritmo mucho más acelerado que el de los servicios de archivos y bibliotecas”, en gran parte debido a la falta de reconocimiento y estímulo para sus profesionales (p. 519). Esta reflexión sigue vigente y reafirma la necesidad de fortalecer los equipos responsables de resguardar y activar el patrimonio documental.

Al mismo tiempo, el trabajo desarrollado reveló experiencias institucionales valiosas y comprometidas, tanto en escuelas centenarias como en bibliotecas públicas y universitarias. Estas buenas prácticas, aunque muchas veces invisibilizadas, demuestran que la voluntad profesional, la formación continua y la articulación interdisciplinaria pueden generar cambios significativos, incluso en contextos con recursos limitados. En línea con lo planteado por Monroy Casillas (2022), se reafirma que historia, archivística y bibliotecología comparten un mismo objeto de estudio —el patrimonio documental— y que la cooperación entre sus profesionales no solo es posible, sino imprescindible.

La articulación entre historiadores, bibliotecólogos y especialistas en educación fue uno de los pilares metodológicos del proyecto, lo que permitió avanzar hacia una reconstrucción crítica, ética y técnicamente fundada de la historia educativa provincial. Esta convergencia disciplinar se alinea con marcos internacionales como el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, que promueve la preservación y el acceso universal al patrimonio documental como forma de combatir la “amnesia colectiva” (UNESCO, 1992), y con las iniciativas de Alfabetización Informacional promovidas por IFLA y GAPMIL, que subrayan la importancia de formar ciudadanos capaces de buscar, evaluar y utilizar la información de manera ética y crítica (UNESCO, 2025).

Desde una perspectiva conceptual, el proyecto se apoyó en la noción del acceso a la información como un derecho humano (IFLA, 2002), en la diversidad y tipología de las fuentes (Villaseñor Rodríguez, 1998) y en la importancia de la conservación preventiva como herramienta fundamental para garantizar la permanencia física y simbólica de los documentos (Pené y Bergaglio, 2009). Estas categorías orientaron el trabajo de campo, permitiendo comprender las prácticas institucionales vinculadas a la gestión de la información y sus implicancias para la investigación educativa.

En relación con los desafíos contemporáneos de la historiografía, la experiencia evidenció la necesidad de repensar los modos de construir narrativas históricas en un entorno híbrido en el que conviven fuentes analógicas y digitales y donde el exceso de información no garantiza necesariamente acceso significativo. Liddiard Cárdenas et al. (2021) advierten que, en este nuevo escenario, la historia digital requiere nuevas

competencias interpretativas, una sólida evaluación de la fiabilidad de las fuentes y una mirada crítica sobre las narrativas disponibles. En este sentido, el proyecto propuso una lectura situada de las fuentes, apostando por su contextualización social, política e institucional.

Asimismo, el proyecto permitió releer las prácticas institucionales a la luz de lo que Ponjuán Dante (2015) define como **prácticas de gestión de la información**, entendidas como un conjunto de acciones estratégicas que trascienden lo técnico para facilitar la transformación de la información en conocimiento útil dentro de las organizaciones. Esta perspectiva permitió identificar rutinas de almacenamiento o acceso y procesos de mediación crítica entre las fuentes disponibles y las necesidades reales de las comunidades educativas. Las cuatro dimensiones propuestas por la autora —visibilización del conocimiento, intensificación mediante el intercambio y la formación, desarrollo de infraestructura adecuada y fomento de una cultura organizacional basada en el valor del conocimiento— resultan claves para pensar una gestión documental orientada a la democratización de la información, su fomento y explotación para la generación de nuevos recursos de información. En este sentido, el rol del profesional de la información adquiere centralidad, no solo por sus competencias técnicas, sino por su capacidad de actuar éticamente y con sensibilidad social frente a los desafíos del contexto. La variedad de perfiles referentes de las distintas unidades de información debe ser una posibilidad de generar interdisciplinariedad y no un obstáculo para el investigador.

Entre los aspectos que requieren atención se destacan: la escasa sistematización de los fondos escolares, la necesidad de formación continua en gestión documental, la falta de criterios compartidos para el acceso y la conservación, y la aún débil visibilidad del rol de los profesionales de la información en las políticas educativas. Estas situaciones no deben leerse como fallas irreparables, sino como espacios de oportunidad que inviten a diseñar estrategias sostenidas de mejora, integrando las experiencias previas y fortaleciendo redes de colaboración entre instituciones.

En contraste, como principales fortalezas se identifican: el interés político-institucional que dio origen al proyecto, la conformación de un equipo interdisciplinario con alta especialización, el enfoque metodológico flexible y adaptativo y la producción de recursos concretos —directorío digital, línea de tiempo, galería de pedagogos, publicaciones— que permiten organizar, visibilizar y democratizar el conocimiento histórico.

Este proceso reafirma que es posible desarrollar herramientas significativas para la reconstrucción de la memoria educativa, incluso en condiciones de precariedad relativa, siempre que se articulen compromiso profesional, voluntad política y colaboración técnica. La historia de la educación no debe quedar confinada a los espacios académicos, sino que debe ser activada como herramienta pedagógica y ciudadana, capaz de fortalecer los procesos de identidad, participación y justicia educativa.

Finalmente, se sostiene la necesidad de consolidar políticas públicas sostenidas que garanticen la preservación del patrimonio educativo, el acceso abierto a las fuentes y la alfabetización informacional de las comunidades. Como sostiene Gagliano (2022), es fundamental construir repositorios accesibles y redes federales de recuperación documental, para que el conocimiento educativo no quede capturado por lógicas fragmentarias o excluyentes. Recuperar el pasado no es solo una tarea académica, es una acción política y pedagógica en favor de una educación más consciente, reflexiva y democrática.

Bibliografía

Badanelli, A. & Ossenbach, G. (2009). Historia de la educación comparada: Tendencias y métodos actuales. UNED.

Biblioteca Nacional de Maestros (02 de agosto de 2025). Memoria e Historia de la Educación Argentina. BNM.

http://www.bnm.me.gov.ar/proyectos/medar/sobre_medar.php

Cabral Vargas, B. & Escalona Ríos, L. (Coords.). (2022). Educación bibliotecológica, documentación y humanidades. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/480/4/03_educacion_bibliotecologica_Ilihutsy_Monroy.pdf

Flores Caballero, C. (2010). La historia en los archivos: Reflexiones y desafíos. En Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE), Actas del XX Congreso Nacional y IX Internacional de Historia de la Educación Argentina (pp. 511–520). CLACSO.

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20160715040451/SAHE20.pdf>

Gagliano, R. (2022). Archivos escolares y memoria educativa. En AA.VV., El pasado en la escuela: archivos, historia y enseñanza (pp. 159–168). Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (s.f.). Huellas de la Escuela: El programa.

<https://buenosaires.gob.ar/educacion/gestion-cultural/huellas-de-la-escuela/el-programa>

Huellas de la Escuela. (s.f.). Acerca de Huellas de la Escuela [Blog].

<https://huellasdelaescuela.wordpress.com/about/>

Huellas de la Escuela. (s.f.). Canal de YouTube de Huellas de la Escuela [Canal de YouTube]. YouTube.

<https://www.youtube.com/@huellasdelaescuela>

IFLA. Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias IFLA. (2002). Directrices IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar.

<https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/school-libraries-resource-centers/publications/school-library-guidelines/school-library-guidelines-es.pdf>

IFLA. Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias IFLA. (2011). ¿Qué es la alfabetización informacional?

<https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/information-literacy/publications/info-lit-flyer-es.pdf>

Badanelli, A. & Ossenbach, G. (2009). Historia de la educación comparada: Tendencias y métodos actuales. UNED.

Biblioteca Nacional de Maestros (02 de agosto de 2025). Memoria e Historia de la Educación Argentina. BNM.

http://www.bnm.me.gov.ar/proyectos/medar/sobre_medar.php

Cabral Vargas, B. & Escalona Ríos, L. (Coords.). (2022). Educación bibliotecológica, documentación y humanidades. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/480/4/03_educacion_bibliotecologica_Ilihutsy_Monroy.pdf

Flores Caballero, C. (2010). La historia en los archivos: Reflexiones y desafíos. En Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE), Actas del XX Congreso Nacional y IX Internacional de Historia de la Educación Argentina (pp. 511–520). CLACSO.

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20160715040451/SAHE20.pdf>

Gagliano, R. (2022). Archivos escolares y memoria educativa. En AA.VV., El pasado en la escuela: archivos, historia y enseñanza (pp. 159–168). Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (s.f.). Huellas de la Escuela: El programa.

<https://buenosaires.gob.ar/educacion/gestion-cultural/huellas-de-la-escuela/el-programa>

Huellas de la Escuela. (s.f.). Acerca de Huellas de la Escuela [Blog].

<https://huellasdelaescuela.wordpress.com/about/>

Huellas de la Escuela. (s.f.). Canal de YouTube de Huellas de la Escuela [Canal de YouTube]. YouTube.

<https://www.youtube.com/@huellasdelaescuela>

IFLA. Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias IFLA. (2002). Directrices IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar.

<https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/school-libraries-resource-centers/publications/school-library-guidelines/school-library-guidelines-es.pdf>

IFLA. Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias IFLA. (2011). ¿Qué es la alfabetización informacional?

<https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/information-literacy/publications/info-lit-flyer-es.pdf>

Jara Holliday, O. (2006). Sistematización de experiencias y corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano: Una aproximación histórica. La Piragua, (23), 7-16.

<https://biblioteca.isauroarancibia.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/LA-PIRAGUA-A-23.pdf>

Liddiard Cárdenas, S., Trujillo Holguín, J. A. & Pérez Piñón, F. A. (2021). Uso de recursos digitales en la historia de la educación. Anuario Mexicano De Historia De La Educación, 2(2), 133-143.

<https://doi.org/10.29351/amhe.v2i2.334>.

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. (2021). Resolución N.º 4750/2021: Preservación y conservación de documentos para bibliotecas escolares y especializadas (Resolución N.º 4750/2021).

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. (2022). Resolución N.º 5373/2022: Capacitación en Gestión Documental Escolar: estrategias de eficacia y eficiencia del proceso (Resolución N.º 5373/2022).

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. (2022). Resolución N.º 5512/2022: Los talleres ALFIN: su aplicación e impacto en comunidades educativas de Nivel Superior (Resolución N.º 5512/2022).

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. (2022). Resolución N.º 3120/2022: Protección legal de la información y derechos (Resolución N.º 3120/2022).

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. (2023). Resolución N.º 4027/2023: Info-Katú: buscar, evaluar y usar éticamente información en la escuela (Resolución N.º 4027/2023).

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. (2023). Resolución N.º 5136/2023: Conservación preventiva para la salvaguarda del Patrimonio Documental fotográfico (Resolución N.º 5136/2023).

Ministerio de Educación de Corrientes. (2023). Resolución N.º 5167/2023: Conservación de fotografías: Taller de fabricación de guardas (Resolución N.º 5167/2023).

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes (2025). Entre mandatos y utopías: la educación en Corrientes desde sus orígenes (volumen I). Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.

<https://www.mec.gob.ar/descargas/Bibliograf%C3%ADa/Area%20de%20Investigaci%C3%B3n/Entre%20mandatos%20y%20utopias%20Vol%20I.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes (2025). Entre mandatos y utopías: hacia la plena autonomía educativa (volumen II). Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.

<https://www.mec.gob.ar/descargas/Bibliograf%C3%ADa/Area%20de%20Investigaci%C3%B3n/Entre%20mandatos%20y%20utopias%20Vol%20II.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes (2025). Raíces de la educación correntina: un recorrido por las primeras escuelas normales. Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.

<https://www.mec.gob.ar/descargas/Bibliograf%C3%ADa/Area%20de%20Investigaci%C3%B3n/Ra%C3%ADces%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20correntina.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. (2025). Resolución N.º 2295/2025: Auspiciar y aprobar el curso “La alfabetización informacional como medio para reconstruir la historia escolar”.

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. (2025). Resolución N.º 4234/2025: Aprobar y auspiciar el curso virtual “Un recorrido por la Historia de la Educación en Corrientes”.

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. (2025). Resolución N.º 4399/2025: Encomendar al personal que se detalla la coordinación y ejecución del Programa Historia de la Educación de Corrientes.

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. (2025). Resolución N.º 4545/2025: Conformar la Comisión Ad hoc destinada a la redacción del libro “Entre mandatos y utopías. La historia de la educación en Corrientes desde sus orígenes. Volumen I”.

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. (2025). Resolución N.º 4829/2025: Conformar la Comisión Ad hoc destinada a la redacción del libro “Entre mandatos y utopías. Hacia la plena autonomía educativa, Volumen II”.

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. (2025). Resolución N.º 4830/2025: Conformar la Comisión Ad hoc destinada a la redacción del libro “Raíces de la educación correntina. Un recorrido por sus primeras escuelas normales”.

Monroy Casillas, I. M. (2022). La interrelación entre historia, archivística y bibliotecología. En B. Cabral Vargas & L. Escalona Ríos (Coords.), Educación bibliotecológica, documentación y humanidades (pp. 35–50). UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/480/4/03_educacion_bibliotecologica_Ilihutsy_Monroy.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2025). Currículum sobre alfabetización mediática e informacional.

<https://www.unesco.org/mil4teachers/es/curriculum>

Pené, M. G. & Bergaglio, C. (2009). Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros [en línea]. EN: Pené, M. y Bergaglio, C., comp. (2009) Conservación preventiva en archivos y bibliotecas. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. pp. 125-163.

<http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.295/pm.295.pdf>

Ponjuán Duarte, G. (2015). La gestión del conocimiento desde las ciencias de la información: responsabilidades y oportunidades. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud, 26(3): 206-216.

Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE). (2010). Actas del XX Congreso Nacional y IX Internacional de Historia de la Educación Argentina. CLACSO.

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20160715040451/SAHE20.pdf>

Universidad Nacional del Nordeste. Consejo Superior. (2017). Resolución N.º 966/2017: Aprobación del proyecto "Patrimonio documental en instituciones públicas centenarias de Corrientes y Resistencia. Identificación, análisis y valoración de sus colecciones" (PI 17H018).

Universidad Nacional del Nordeste. Consejo Superior. (2022). Resolución N.º 0931/2022: Aprobación del proyecto "Patrimonio documental en instituciones públicas de Corrientes y Resistencia". Identificación, análisis, valoración, acceso y difusión" (PI 22H010).

Villaseñor Rodríguez, I. (1998). Los instrumentos para la recuperación de la información: las fuentes. En Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos (pág. 29-36).

Infografía

LA TRASTIENDA DE LA RECUPERACIÓN DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN CORRIENTES

ACCESO, GESTIÓN DOCUMENTAL Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN CONTEXTOS INSTITUCIONALES

OBJETIVO

DESCRIBIR EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE FUENTES DE INFORMACIÓN QUE PERMITAN RECONSTRUIR LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN CORRIENTES, ASÍ COMO LAS RELACIONES ESTABLECIDAS CON LOS REFERENTES DE DISTINTAS UNIDADES Y CENTROS DE INFORMACIÓN, ATENDIENDO A LOS SUPUESTOS TEÓRICOS Y A LAS PRÁCTICAS QUE ORIENTAN SU LABOR.



01

METODOLOGÍA

02



- SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS MEDIANTE NARRACIÓN Y ANÁLISIS DE ESCENAS.
- CATEGORÍAS: ACCESO, TIPOS DE FUENTES, CONSERVACIÓN DOCUMENTAL Y PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.

CONCLUSIONES

LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CONDICIONAN EL ACCESO A LAS FUENTES: EXISTEN LIMITACIONES INSTITUCIONALES, PERO TAMBIÉN EXPERIENCIAS DE COLABORACIÓN QUE FACILITAN LA INVESTIGACIÓN.



03

CONCLUSIONES

04



LA ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINARIA Y LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL FORTALECEN LA PRESERVACIÓN Y EL USO DEL PATRIMONIO.

CONCLUSIONES

FORTALECER POLÍTICAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL ES CONDICIÓN CLAVE PARA CONSOLIDAR ESTUDIOS HISTÓRICOS SITUADOS Y DEMOCRATIZAR EL ACCESO A LA MEMORIA EDUCATIVA.



05